

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

OBRAS PÚBLICAS

Nos quejamos á diario del estado, más que deplorable, vergonzoso, en que se hallan nuestras carreteras; pedimos insistentemente que se aumenten las escasas vías de comunicación de que disponemos; inculpamos al gobierno del abandono incalificable en que se tiene á estas islas, víctimas propiciatorias de un centralismo irritante, entorpecedor y egoísta; pero no nos preocupamos de desentrañar las causas eficientes de los principales males que padecemos ni de restañar las llagas aplicándolas el dedo, como vulgarmente se dice, para señalar las partes inficionadas en el descompuesto organismo burocrático de España.

Y así anda ello: el patriotismo se nos va por el respiradero de la boca, para convertirse en humo de vanidades cuando no en veneno de pasiones y diatribas; las energías se derrochan estérilmente; las iniciativas se estrellan y los entusiasmos más fervorosos languidecen y mueren en el ambiente de glacial indiferencia que á todos nos rodea, sumiéndonos en un estado de sopor y extenuación.

Decimos esto, á guisa de preámbulo, con motivo de lo que ha ocurrido y ocurriendo está en el ramo de Obras públicas de Canarias. Los efectos no han podido ser más desastrosos: nuestras carreteras se hallan convertidas en inmundos cauces de barrancos; el tránsito por ellas se hace poco menos que imposible; los desperfectos no se reparan; los baches no se cubren; y, en tanto, el respetable público entregado á la mar de cavilaciones y comentarios, discutiendo si será éste ó el otro funcionario los responsables de ese desastre.

Perder el tiempo lastimosamente, llamamos nosotros esta figura. O, en términos más expresivos, no saber de la misa la mitad.

Refiriéndonos en concreto á esta isla de Tenerife, lo que en ella acontece es realmente escandaloso.

Veamos, si no, una muestra:

En 29 de Noviembre de 1905 recibíronse aquí las siguientes comunicaciones de la Dirección general.

Una recomendando la mayor brevedad en la redacción del proyecto de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista á Candelaria, cuyo estudio fué ordenado en Febrero de 1898.

Otra recomendando la redacción del anterior proyecto de los trozos 3.º, 4.º y 5.º y proyecto del 3.º de la Sección de San Andrés á Taganana, devuelto á esta Jefatura en Diciembre de 1897.

Otra disponiendo que, á la mayor brevedad posible, se remita el proyecto del trozo 8.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, devuelto para modificar en 13 de Noviembre de 1895.

Otra recordando la pronta remisión del proyecto del trozo 9.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, encareciendo al propio tiempo la urgencia de este servicio.

Pues bien; hasta la fecha, todos esos proyectos siguen durmiendo el sueño de los justos y nuestras carreteras en el mismo deplorable y vergonzoso estado.

¿Quiénes son los responsables de este abandono? No lo sabemos, aunque creemos que todos, desde el director general inclusive, han puesto sus manos pectorales en el asunto de las carreteras, lo mismo que creemos que el personal de esta Jefatura es insuficiente, por el escaso número, para ejecutar todos los trabajos que tienen á su cargo.

Mas, ¿hemos por esto de seguir siempre en esta situación?

El Sr. Director general, que atentamente se nos ofreció para oír quejas, tiene la palabra.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El atentado regio. — Petición del fiscal
Madrid 1 (23).

El fiscal nombrado para entender en el sumario que se instruye contra el director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer, ha formulado ya sus conclusiones provisionales.

En ellas considera al Sr. Ferrer como cómplice de Mateo Morral, y le pide la pena de 16 años de presidio.

Asuntos de Canarias

Se ha celebrado Consejo de ministros para tratar de las proyectadas reformas en esa provincia.

A petición del general López Domínguez los ministros expusieron las reformas que se proponen implantar, detallando á la vez las que ya tienen consignadas en los presupuestos para 1907.

Acordóse dar cuenta al rey de dichas reformas en el Consejo que se celebrará el miércoles en el palacio de la Granja.

Revolución cubana

Las últimas noticias de la Habana dicen que las tropas yankees se preparan para una activa campaña contra los insurrectos.

Estos se han replegado en la manigua para burlar la persecución de sus enemigos.

En la Habana reina completa tranquilidad.

Se ha constituido el nuevo gobierno, presidiéndolo el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taff.

Siguen engrosándose las filas revolucionarias.

Mesa.

Se vende

una casa en la calle del Callao de Lima, cerca de la de Viera y Clavijo. Dará razón D. Francisco Roca Mandillo. (325)

PARIS

España en Lourdes

Ya no son sólo los herejes, los judíos y los protestantes. Ya los católicos también comienzan á comprender el peligro que Lourdes hace correr, no á la higiene, puesto que la higiene no les importa, sino á la fe. Y no se trata de católicos como Bonifacio, libres de espíritu, sino de un verdadero monje láico, del antiguo huésped de los benedictinos de Tours, del autor preferido de los sacerdotes franceses, de J. K. Huysmans, nada menos.

Sus impresiones loudenses, que una revista comienza á publicar, han alarmado ya á los padres de Garaison.

—Ese modo de hablar de un lugar santo—ha dicho uno de ellos á cierto repórter—es indigno de un católico.

En efecto; los católicos deben tener ojos para no ver y bocas para no hablar. ¿Que el espectáculo de ciertas romerías es repugnante? Pues callar. Las cosas eclesiásticas no pueden ser repugnantes. Así, cuando Huysmans escribe que los alrededores de la gruta "parecen un campamento de saltimbanquis", la piedad oficial se indigna.

Pero no quiero hablar de las descripciones que el gran escritor hace de la ciu-

dad y de la basílica. El tema es muy vasto. Lo único que quiero es traducir las líneas que consagra á los peregrinos españoles de este año. Oid:

„En un tumulto polvoriento, un ejército de mujeres avanza gesticulando y gritando. Son los cuatro trenes de España. ¡Oh! Esas mujeres que agitan sus pañuelos rugiendo como hienas, son las Hijas de María, de Guipúzcoa. Su aspecto es singular. Morenas y pequeñas, con las caras redondas, con las narices gordas, con los ojos negros y con las caderas impetuosas, casi todas llevan una mantilla y un abanico.

Algunas ostentan trajes que son una mezcla de hábito conventual y de vestido mundano. Dos ó tres llevan los trapos oscuros de las carmelitas, con cinturón de cuero y una placa de esmalte en el pecho: son las monjas de Santa Teresa. Otras están vestidas de azul; otras, de negro: son las hijas de la Inmaculada y las de Nuestra Señora de la Compasión. Otras, en fin, visten de color violeta, obscuro, en lo que reconozco que pertenecen á la cofradía de las Almas del Purgatorio. Ningún enfermo. Pocos hombres. Pero muchos eclesiásticos, muchos, que fuman, mientras las peregrinas que no se abanicán, comen naranjas ó pastillas de chocolate.

El cuadro es digno de un francés y de un artista. Pero lejos de ofender el orgullo de las vascongadas, debe exaltarlo. Cuando Huysmans llegó hace un mes á la Nueva Jerusalén, todos los países del mundo habían mandado allí sus caravanas de peregrinos. Los holandeses, los ingleses, los italianos, los belgas, los de pueblos aun más lejanos, confundíanse en la explanada. El poeta los veía y la inmensa masa ondulante, el enorme rebaño cosmopolita, parecía un amontonamiento de miserias de todos colores. A no ser por la lengua en que cantaban sus cánticos, ni siquiera habría podido notar que pertenecían á países determinados. Una misma alma de sumisa tristeza, animaba á la multitud. Sólo la España romántica, la España pintoresca, ponía entre aquella uniformidad una nota viva y violenta. Esa nota fué la que, caricaturescamente, apuntó el poeta en su álbum.

Entre los clérigos también, el único que no le pareció igual á los demás, á Huysmans, fué un español. El obispo de Tarbes acaba de hablar. Su palabra es como la emanación del verbo divino. Bajo el cielo del Bigorre, no hay labios más santos, ni elocuencia más divina. Los sacerdotes de todos los pueblos del mundo, en cuanto llegan á Lourdes, saben que deben inclinarse respetuosos ante el Papa de la montaña y oír y callar. Pero á España las consignas eclesiásticas llegan tarde. Así, cuando Su Grandeza, monseñor de Tarbes, hubo acabado su sermón de la gruta, cuando todos callaban, cuando una preza general iba á subir al cielo, un cura paisano nuestro abrióse camino, y no pudiendo contener su elocuencia lanzó también al aire santo su discurso.

—Cosas de España—dice Huysmans. Es cierto. Pero son cosas que, por lo menos, alegran las siniestras cosas de Lourdes.

E. Gómez Carrillo.

PUERTOS FRANCO

Según nos participa el Sr. Delegado del Gobierno cerca de la Sociedad arrendataria de Puertos francos, la recaudación de los arbitrios durante el mes de Septiembre último ha importado la suma de pesetas 249.127.96.

Además se ha recaudado en dicho mes, por impuesto de alcoholes, la de pesetas 66.914.

EL TRANVÍA

Para el Sr. Gobernador

Creemos que ha llegado el momento de poner coto á los abusos que viene cometiendo la empresa del tranvía.

Las quejas de que ayer nos hacíamos eco no han sido atendidas. La empresa ha suspendido el servicio de verano, desoyendo las justas reclamaciones del público. Este clama en vano contra esa arbitraria disposición, y no hay modos de que se le atienda.

Como si esto no fuese bastante á agotar nuestra mansedumbre, la empresa acaba de poner en práctica otra medida que subleva los ánimos porque revela la falta de todo sentimiento de justicia. Nos referimos á la orden dada por el actual Director para que se supriman 5 ó 6 días de haber al mes á los conductores y cobradores, algunos de los cuales no ganan sino 2'50 pesetas por día, con objeto de economizarse la compañía el importe de ese descuento; egoísmo éste que pone de manifiesto la más refinada perversión del espíritu mercantil.

Esto es una iniquidad que no debe tolerarse sin protesta. Esto es un escándalo que las autoridades deben evitar á toda costa, en defensa de un derecho invulnerable: el del trabajo.

Si esos empleados cumplen honradamente con su deber; si esos empleados han venido prestando, *sin necesidad de descanso*, el excesivo servicio de los meses de verano, ¿por qué se les obliga ahora á ese paro forzoso y ridículo que les priva de una parte de sus exiguos haberes, indispensable para atender á las necesidades de la vida, tanto más cuanto que esos empleados no podrán dedicarse á otras ocupaciones en ese día de asueto semanal?

Tan absurda, tan injusta y tan inhumana es esa medida, que no se requieren grandes esfuerzos para poner en evidencia la anomalía y despotismo que informan ese á modo de *ukase* del actual director, Sr. Boccart.

Si éste, como de público se dice, no da paz á su meollo, en el afán de proporcionar economías á la Sociedad explotadora del negocio, á fin de granjearse la estimación y apoyo de la misma, recurra á otros procedimientos menos atentatorios á la justicia y á la sensatez.

Pero ya que el señor director se empeña en colocarse en esa situación, á trueque de malquitarse con la opinión pública y hasta con sus mismos empleados, nosotros, en justa reciprocidad y obrando en defensa de ultrajados derechos, nos proponemos enterar debidamente al señor Gobernador de lo que viene ocurriendo con el servicio de los tranvías.

Por hoy puede ir tomando nota el Sr. Gutiérrez Más de lo que de público hemos oído decir, y que es lo siguiente:

1.º Que no existen en el tranvía ni maquinistas ni fogoneros que conozcan el oficio á que están dedicados y que por esta impericia ocurrió hace días una avería en la máquina, así como sufrió quemaduras de importancia un joven fogonero.

2.º Que el coche n.º 2 estuvo funcionando hace días con una rueda rota.

3.º Que todos los coches en general y los núms. 1 y 3, en particular, tienen las pestañas de las ruedas completamente gastadas y que gracias al exquisito cuidado de los conductores no ha ocurrido una verdadera desgracia.

4.º Que los frenos desechados por el anterior mecánico se han vuelto á colocar en los coches, quedando aquéllos sumamente holgados, por lo cual algunos conductores suben con los frenos medio

cerrados para, en caso de apuro, poder parar los coches.

5.º Que la suciedad de los tranvías es manifiesta, y

6.º Que el actual Director, según la Ley, no puede estar al frente de esa empresa.

Por lo expuesto, y por otras razones que en su día expondremos, urge que el Sr. Gobernador dé las órdenes oportunas para que el Ingeniero jefe de Obras públicas gire una visita de inspección á los tranvías.

La vida en los pueblos

En breve tendrán alumbrado eléctrico la ciudad de los Llanos y la Villa del Paso, en la Palma.

Don Leocadio Felipe y Felipe y D. Ezequiel Cuevas Pinto se proponen que para fines del corriente año funcionen las máquinas, estén hechas las instalaciones y la luz preste servicios en las citadas localidades.

Muy pronto recibirá el Sr. Felipe la maquinación y demás objetos pedidos á Londres y el Sr. Cuevas procederá á la instalación de la dinamo y de sus accesorios.

También, aprovechando la fuerza motriz en las horas del día y últimas de la noche, se establece un magnífico molino harinero que vendrá á reportar muchos beneficios á aquella parte de la isla.

DE COLABORACIÓN

El pueblo no...

El alto clero español se coaliga, protesta, se declara en abierta rebelión contra los poderes constituidos de la nación y azuza á sus fieles borregos para que le imiten, con motivo de las proyectadas reformas sobre el matrimonio y secularización de cementerios. El ministro de Gracia y Justicia, el gabinete en pleno, pierden la brújula y no saben qué salvar del naufragio, si su dignidad ó la buena amistad con el Vaticano. En cualquiera otra nación este conflicto no sería tal, el gobierno haría respetar su autoridad, sin debilidades de ningún género, á Roma. La historia está llena de semejantes ejemplos; prueba al canto: A raíz de la guerra pruso-austriaca, viendo el papado que el protestantismo invadía todo el imperio alemán, trató de contrarrestar su poder invitando soberbiamente al gobierno á que arrojase de todos los centros de enseñanza á los profesores cuyas ideas no fuesen reconocidamente católicas, invitación que fué rechazada dignamente. (1) „El gobierno, reconociendo entonces á su antagonista, se defendió de los ataques de que era blanco, aboliendo el departamento Católico de los Cultos Públicos, en el verano de 1871. En Noviembre siguiente aprobó el Parlamento Imperial una ley que declaraba que los eclesiásticos que abusasen de sus funciones comprometiendo la tranquilidad pública, serían castigados como criminales. Y guiado por el principio de que el porvenir pertenece á los que tienen la dirección de la enseñanza, hizo esfuerzos para separar de la Iglesia las escuelas. El partido de los jesuitas iba extendiendo una organización por toda la Alemania, fundada en el principio de que en asuntos eclesiásticos la legislación del Estado no es obligatoria. Este era un acto de abierta insurrección. ¿Podía el gobierno dejarse intimidar? El obispo de Ermland declaró que no obedecería las leyes del Estado si atacaban á la Iglesia. El gobierno suspendió el pago de su sueldo y expulsó del territorio nacional á los jesuitas. Además dió reglas sobre el modo que el individuo podía romper sus lazos con la Iglesia y restringió en todos los órdenes su soberbio poderío haciendo saber á las instituciones religiosas que la que no se sometiese al gobierno del Estado sería disuelta.“

El símil entre lo ocurrido el 71 en Alemania y lo que actualmente sucede en España, no puede ser más exacto. En lo que seguramente no se observará similitud alguna es en la actitud de los gobiernos. Ya vemos con qué contemplaciones y debilidades procede el Gabinete de Madrid. ¿Será acaso capaz de aceptar la impositiva tutela del Vice-Dios? ¿Bajará la cabeza ante la osadía de media docena de obispos, que al fin y al cabo no son otra cosa que funcionarios públicos, pagados por el

(1) Lo que sigue está tomado de la obra *Conflicto entre la Religión y la Ciencia*.

Estado? ¿Se verá á España gobernada por Pío X, abofeteados por la mano monacal los poderes constituidos, despreciada la opinión pública, pisoteada la libertad individual?

¿Con qué derecho los que durante su largo y funesto reinado sobre la tierra, no hicieron otra cosa que alimentar las tinieblas de la ignorancia; los que condenaron como locura la libertad de conciencia; los que declaran odioso error la libertad de imprenta; los que afirmaron que la tierra era una extensa llanura, el firmamento suelo del paraíso, que alrededor de nuestro planeta giraban soles y mundos; los que se encerraron en la memoria de Copérnico y unieron al hombre más grande de su época, á Galileo, en una mazmorra; los que abrasaron á fuego lento á Jordano Bruno; los que no contentos con arrojar á las llamas 226.000 personas vivas, seis mil ochocientos sesenta en efígie y aplicar diversos castigos á 718.000, desenterraban los cadáveres para calcinar sus esqueletos; los que asesinaron generaciones enteras, expulsando judíos y moriscos del suelo español, que era su patria; los que ni aun con el escudo de la moralidad pueden defenderse, pues solamente en una nación, Inglaterra, y en corto intervalo de tiempo, prostituyeron á cien mil mujeres; en resumen ese negro fantasma arrojado de todas las naciones cultas, con qué derecho, repetimos, se atreverá á hacer frente al gobierno español? ¡Ah!, todo cabe bajo el imperio de la reacción, pero si esa imposición se admite, si el Estado abdica sus derechos en beneficio de la Iglesia, si no cumple sus deberes, tenga muy en cuenta que el pueblo no puede ni debe hacerse solidario de sus debilidades y rechazará las odiosas intrusiones del agonizante poderío romano. Este pudo arrastrarnos, cuando aun era fuerte,—con la fortaleza que suministraba la ignorancia y el fanatismo que derramaba á manos llenas—á insondables abismos; pero hoy que el fiat lux de la ciencia ilumina la conciencia popular, tienda sus brazos á los suyos, á los que aun le acatan y veneran, arrástrelos también hasta la fosa: si en comunidad vivieron, en comunidad entiérreseles. Pero al pueblo no; el pueblo reacciona, nueva savia circula por sus venas, el pueblo se siente grande, fuerte, rebelde....

MELITÓN G. CASTRO.

Santa Cruz, Octubre 1906.

Comida íntima

Como habíamos anunciado, anoche fueron obsequiados por el alcalde accidental Sr. Benítez, en el hotel Camacho, los señores Picavea, Santomé y Sappia, representantes de la empresa anglo-vasca.

A dicha comida, en la que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, concurrieron también los concejales, Sres. Ballester, Cañadas, Fernández, Díaz Llanos y Armas Clós, que forman la Comisión que ha intervenido en el estudio de las bases para realizar las obras en proyecto; los ingenieros D. Arturo Ballester y D. Pedro Matos y el arquitecto municipal Sr. Pintor.

Durante la comida, que fué espléndida y admirablemente servida tocó en el patio del hotel escogidas piezas la banda municipal; la cual repitió los Cantos canarios, á petición de los concurrentes.

Terminado el banquete el Sr. Picavea pronunció un inspirado brindis, acogido con grandes aplausos, contestándole luego el alcalde Sr. Benítez y el concejal señor Fernández, haciendo votos por la más pronta realización de las obras en proyecto y consignando la gratitud á que se han hecho acreedores los distinguidos huéspedes por los buenos deseos de que vienen animados.

Los comensales quedaron altamente complacidos de esta íntima reunión.

Hoy han debido embarcar los señores Picavea y Sappia, á quienes reiteramos nuestro saludo de despedida.

EXTRANJERO

La Puerta contra los extranjeros

Está siendo muy comentado en las cancillerías europeas el acuerdo adoptado por la sublime Puerta, para expulsar á los extranjeros que prestan servicio en la gendarmería de Macedonia.

En efecto los oficiales belgas agregados á la gendarmería han recibido indicacio-

nes del Gobierno turco, de dimitir sus cargos para primeros de Octubre.

Análogas indicaciones se han hecho á todos los demás oficiales extranjeros, alistados en la gendarmería.

—Dicen desde Bucharest, que la policía hállase sobre la pista de una Sociedad secreta, muy extendida ya por el país, constituida con el objeto de producir una revolución en Macedonia.

„La policía hase incautado de gran número de documentos sospechosos.

„Prosíguese activamente las diligencias policíacas.“

Agitación en China

Otra vez vuelven á verse amenazadas por los boxers las vidas de los europeos residentes en China.

Según carta de un misionero que reside en Soh-Fing-Fu, las boxers han invadido Iso-Yun-Sijen, haciendo huir precipitadamente de la población á los misioneros y á los indígenas cristianos.

Estos se han refugiado en la región del Yamen, perseguidos sin cesar por una banda boxer.

Un teniente alemán que viajaba afortunadamente por aquella región, llegó á tiempo de evitar el sacrificio de los cristianos.

El teniente, no sin gran esfuerzos, pudo reunir algunos soldados chinos, con los cuales atacó á los boxers, logrando matar al cabecilla que dirigía la banda y otros once malhechores.

El resto dispersóse mostrando una gran cobardía.

Los misioneros se hallan sanos y salvos.

Poco después presentóse un general chino con tropas regulares, dedicándose á explorar la región.

Las noticias de origen indígena concuerdan en afirmar la poca seguridad de que se disfruta en la región de Chap-si, sobre todo en el valle del Yangtsé.

El hambre que en dicha región reina, contribuye á engrosar también las bandas de los boxers.

El príncipe Jorge

Los delegados gubernamentales de las seis Potencias interesadas en los asuntos de Creta han dirigido á sus respectivos Gobiernos un apremiante despacho.

Los delegados encarecen á las Potencias la necesidad de mantener en su puesto al Príncipe Jorge, en vista del disgusto general con que los crotenses han acogido su dimisión.

Pruebas de un dirigible

Se han verificado en Londres los ensayos del gigantesco globo dirigible „Britania“.

Tiene 79.000 pies cúbicos, es el mayor que se ha construido en Inglaterra, y está destinado á tomar parte en la carrera „Gordon-Beuveit“, que tendrá lugar en París el 30 del corriente.

Las pruebas se hicieron saliendo de Chelsea, en presencia de las personalidades más distinguidas del Aereo Club.

El descenso se verificó al anoecer entre Rochester y Maidstone, en la finca de Mr. Foa.

El dirigible ha colmado en esta primera prueba cuantas esperanzas cifrabau en él sus constructores.

EFEMERIDES CANARIAS

2 Octubre 1839. Se constituye en esta Capital la Comisión Provincial de Instrucción pública que ordena la Ley de 21 de Julio de 1838. Esta quedó formada por los Sres. Capitán general y Gobernador civil Marqués de la Concordia, presidente; beneficiado D. José González, Dr. D. Francisco M. de León, Dr. D. Segundo M. Carrós, vocales y D. José Valentín Zufiria, secretario.

Crónica general

Por la bahía.—Durante el mes de Septiembre último han fondeado en nuestra bahía 310 buques, ó sea 207 vapores, 2 barcos veleros y 101 de cabotaje entre islas.

Corresponsal.—Ha sido nombrado corresponsal artístico en la Laguna del importante periódico ilustrado *Nuevo Mundo* de Madrid, nuestro estimado amigo D. Domingo J. Manrique.

Sea enhorabuena.

Acción popular.—El letrado D. Alonso Pérez Díaz ha solicitado una reunión del Colegio de abogados de Santa Cruz de la Palma, del cual forma parte, para proponer á sus colegas que se ejercite la acción popular en la causa seguida por el abominable crimen de que fué víctima D. Siro González.

La iniciativa del Sr. Pérez Díaz fué muy bien acogida por sus compañeros y el Colegio acordó ejercitar dicha acción, designando para dirigirla á su Secretario D. Cristóbal Lugo y García.

La sociedad, „La Investigadora“, de la cual era presidente la víctima del crimen, ha tomado igual acuerdo.

Renuncia.—Anoche tomaron posesión de sus cargos algunos de los individuos nombrados para la nueva junta del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, habiendo presentado sus respectivas renuncias de presidente y vocal, D. Lorenzo Filpes y su hijo D. Manuel.

Correo.—Mañana se recibirá en esta Administración la correspondencia que para estas islas conduce el trasatlántico que llegará á Las Palmas, en viaje para Fernando Poo.

Catedrático.—Ha llegado á la Laguna y tomado posesión de su cargo, el catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico, D. Enrique Pons.

En la Palma.—Hace pocos días un voraz incendio destruyó totalmente, en el pago de Velhoco, una casa perteneciente á D. Juan B. Lorenzo Rodríguez y familia.

El incendio comenzó en una escalera exterior, bajo la cual parece que habían quedado restos del fuego hecho para la cena, propagándose rápidamente al interior del edificio y sorprendiendo á sus habitantes, que se hallaban durmiendo y que libraron la vida arrojándose por las ventanas.

Instancia.—La ha presentado en el Ayuntamiento D. Alfredo Pérez Hernández, solicitando autorización para construir dos casas de planta baja en solares de su propiedad, situados en la calle de San Antonio, esquina á Canales bajas.

Recaudación.—En atento B. L. M. nos participa el Sr. Delegado de Hacienda que la recaudación obtenida durante el mes de Septiembre último, asciende á 745.924'37 pesetas.

Puertos francos.—Como dijimos oportunamente, para mañana está fijada la vista del famoso pleito de los Puertos francos, que ha de fallarse en la sala tercera del Tribunal Supremo.

La sentencia se dictará dentro de los diez días siguientes.

Desgracia.—El viernes último se despenó en la cantera de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, el obrero Miguel Mandín, de 16 años de edad.

Recogido para trasladarlo al hospital, falleció en el trayecto.

Vapor.—Se espera en este puerto un vapor alemán con numeroso pasaje de la isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Política

Madrid 2 (12'40).

Agrávase la situación del actual gobierno con motivo de los incidentes y discrepancias que siguen surgiendo en la cuestión religiosa.

Los círculos políticos se hallan ahora animadísimo.

Insistese en que estallará la crisis dentro de breves días.

Otra pastoral

El obispo de Tuy ha publicado otra pastoral, reinciando en los ataques al gobierno.

Romanones ha pedido con toda urgencia el texto de la nueva pastoral.

La noticia ha producido gran revuelo.

Háblase de trascendentales acontecimientos políticos.

Las Cortes

Caracterizados ministeriales aseguran que en el último Consejo se acordó aplazar la reapertura de las Cortes, en espera de solucionar airosamente para el gobierno el conflicto de las pastorales.

Créese que ahora, con la nueva filípica del obispo de Tuy, la solución no se podrá aplazar un día más.

Aumenta la expectación.

Mesa.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol,

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Corsets... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos.
Formas irreprochables á la darning.
Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.
Especial para señoras: de 3 á 4.
Gratis para los pobres. (305)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

Gran restaurant
HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En ta misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.
Precios económicos. (291)

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

Precios módicos. (311—15 a)

Papel para flores.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Muy importante

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.^a—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Hotel TENERIFE

LA LAGUNA

Don Agustín Rodríguez Carballo, Manager for many years of the late English Grand Hotel Taoro, and also of Camacho's Hotel, Santa Cruz, and Mr. William Jähnel Head-Waiter of the last mentioned Hotel, beg to announce that they are taking over the well-known and popular Hotel Tenerife from the 1st. October, prox.

The great experience of the new proprietors in catering for English and Foreign Visitors will enable them to introduce all the necessary improvements to ensure every comfort and convenience to Visitors to the Island.

Prices as heretofore. Good service guaranteed.

English, French & German spoken.

(324—8)

Este acreditado Establecimiento ha cambiado de dueños, siendo desde el día 1.º del próximo mes de Octubre propiedad de D. Agustín Rodríguez Carballo y D. Guillermo Jähnel, el primero, mayor-domo que fué por largos años del Hotel Taoro y después del Hotel Camacho; y el segundo, empleado también del mismo Hotel.

Dichos señores confían, dada su gran experiencia en esta clase de Establecimientos, en que el HOTEL TENERIFE no desmerecerá en nada de la fama grande que ha adquirido, antes al contrario, esperan que el público en general y su numerosa clientela encontrarán aún mas yor confort y comodidades en vista de las reformas y adelantos modernos que piensan introducir, hasta poner el Hotel á la altura de los mejores de la Provincia.

Regirán los mismos precios que hasta ahora.

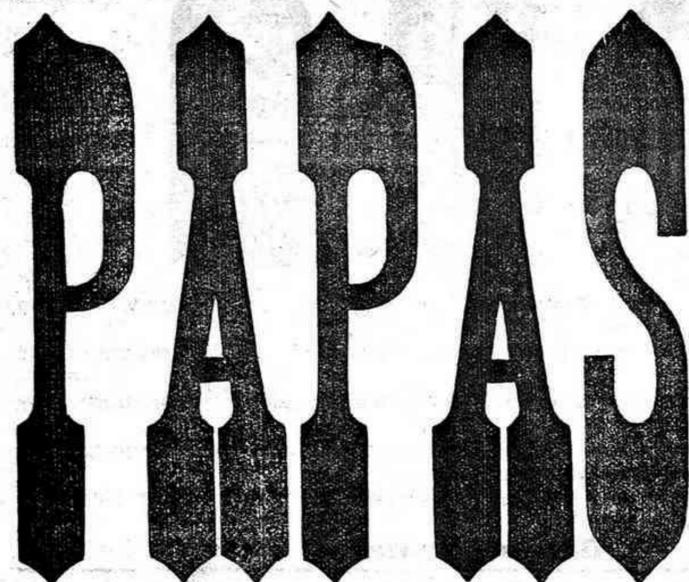
Se habla inglés, francés y alemán.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



DE SEMILLA SUPERIOR ALEMANA Ó INGLESA

"MAGNUM BONUM" SUPERIOR

Clase escogida, de gran rendimiento, y resistente á las enfermedades. Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad, deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los señores

KÜHNER, HENDERSON & Co.

Calle S. José, No. 9.

Santa Cruz de Tenerife.

(319)

Sellos de cautchú, en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1906

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| | | Montevideo y Buenos Aires. |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova |
| | | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| | | Santa Cruz de la Palma. |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 Octubre. | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

| DESTINO | VAPOR | DÍA |
|---------|-------|-------|
| Londres | | Sbre. |

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

| | | |
|---|--|--|
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | | |
| Ascensión y Santa Elena | | |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | | |
| Cape Town y Puertos de Australia | | |
| Hamburgo | Tucumam San Nicolás Entre Ríos Sao Paulo | |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa. | | |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | | |

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
llegará á este puerto el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
MARCO Y C.ª—S. en C. T.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor
Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano
Centro América

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para algunos pasajeros.

No se expedirán notas de embarque y pasajes sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor
Alemagna
saldrá de este puerto del 8 al 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Zweena
saldrá el día 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Juan Forgas
deberá llegar á este puerto el día 12 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Amiral Sallandrouze
llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés
Amiral Troude
llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.
Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés
Concordia
llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.
Admite carga.
Agentes, Hardisson Freres.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadrados al siguiente día de llevados á la
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
Calle de S. José, núm. 36.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna
En esta acreditada casa, especialista en cigarrillos y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.
Todo bueno y á precios módicos. (213)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.
Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Las mejores de las **TINTAS INGLESAS**, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las **Tintas de Stephens** porque conocen sus buenas cualidades.



Las **Tintas de Stephens** son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.— San José, núm. 36

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.
Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.
Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.
Sellos letras y números para marcar.
Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.